



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 160 De Jueves, 14 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320170035300	Ordinario	Mario Alberto Varrilla Martinez	La Comerciala S.A.S.	13/10/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Costas Por Estar Ajustadas A La Ley. Segundo: En Firme Este Proveído, Por Secretaría, Désele Trámite A La Solicitud De Ejecución Presentada Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante. Tercero: De Conformidad Con Lo Establecido Por El Artículo 101 Del Código De Procedimiento Laboral, Ratifíquese Bajo Juramento A La Parte Ejecutante De

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 14 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

c99cc3a9-286b-4060-bbcd-0f184cd8e17e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 160 De Jueves, 14 De Octubre De 2021

					La Denuncia De Bienes Presentada El 23 De Agosto De 2021 En La Ventana Digital Del Juzgado. Por Secretaría, Remítase El Formato Respectivo, El Cual Deberá Ser Diligenciado Y Allegado Al Expediente. Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320200018600	Ordinario	Mario Miguel Morales Morales	Porvenir Y Otros	13/10/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por La Parte Demandada Integrada Porla Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A. Y La Junta Regional De Calificación De Invalidez De Bolivar

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 14 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

c99cc3a9-286b-4060-bbcd-0f184cd8e17e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 160 De Jueves, 14 De Octubre De 2021

Córdoba Y Sucre Dentro
Del Término De Ley Y En
Legal Forma.Segundo:
Reconozcase Y Tengase
Como Apoderado Judicial
De La Sociedad
Administradora De Fondos
De Pensiones Y Cesantias
Porvenir S.A Al Abogado
Saul Enrique Vega
Mendoza, En Los Términos
Y Para Los Fines
Conferidos En El
Poder.Tercero: Cítese A
Las Partes; Al Demandante
Mario Miguel Morales
Moralesy La Parte
Demandada La Sociedad
Administradora De Fondos
De Pensiones Y Cesantias
Porvenir S.A. Y La Junta
Regional De Calificación
De Invalidez De Bolívar

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 14 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

c99cc3a9-286b-4060-bbcd-0f184cd8e17e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 160 De Jueves, 14 De Octubre De 2021



Córdoba Y Sucre A Través
De Sus Representantes
Legaleso Quienes Hagan
Sus Veces, Para Que
Asistan A La Audiencia
Obligatoria De Conciliación,
Saneamiento, Fijación Del
Litigio Y Decreto Probatorio
Consagrado En El Artículo
77 Del C.P.T Y La Ss. Para
Ello Señálese La Fecha Del
Día 13 De Diciembre De
2021 A La Hora De Las
9:00 A.M., La Que Se
Realizará De Manera
Virtual, Utilizándose Los
Medios
Tecnológicosdisponibles
En Los Términos Del
Artículo 14 Del Acuerdo
Pcsja20-11567 Expedido
Por El Consejo Superior De
La Judicatura, Por Las

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 14 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

c99cc3a9-286b-4060-bbcd-0f184cd8e17e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 160 De Jueves, 14 De Octubre De 2021



				Razones Anotadas En La Motiva De Este Proceso. Cuarto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Suministrados. Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 14 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

c99cc3a9-286b-4060-bbcd-0f184cd8e17e